

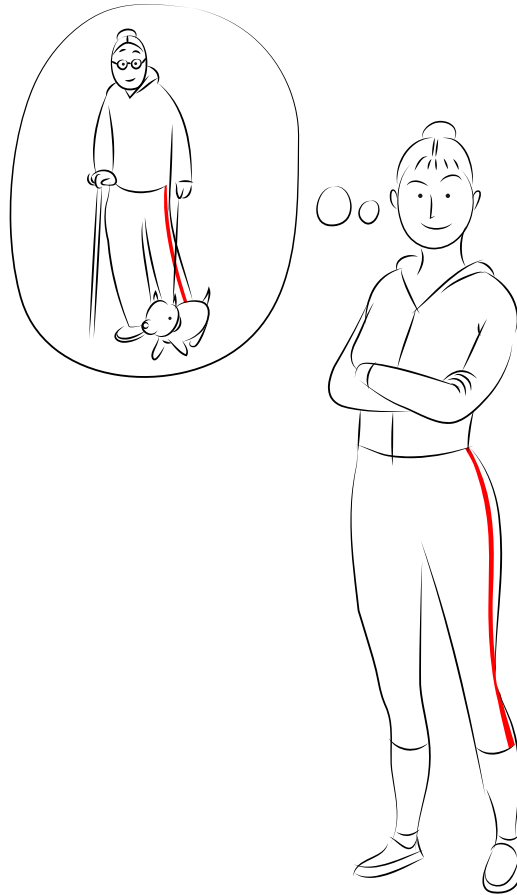
# FINANZAS

## PARA MORTALES



Presenta

# *Tú y tu pensión*



FINANZAS PARA MORTALES

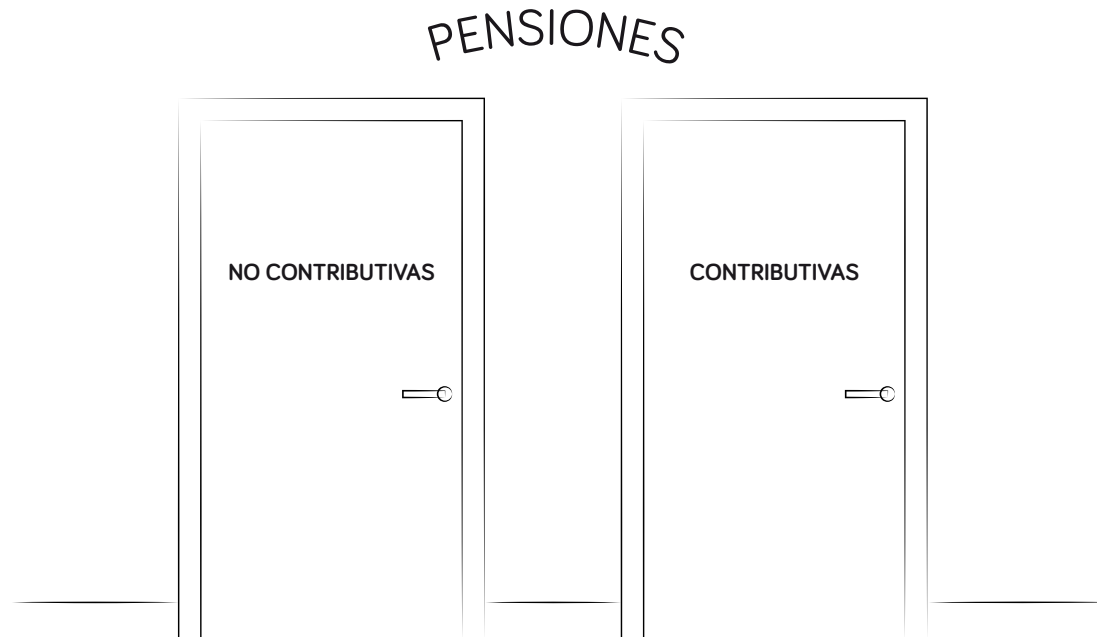
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

En los últimos tiempos, las economías más avanzadas se han dotado de sistemas de cobertura social que buscan garantizar un nivel de bienestar adecuado a todas las personas que ya no están activas. Entre ellos, uno fundamental es el sistema de pensiones, que se financia principalmente con las cotizaciones a la Seguridad Social que realiza cada trabajador en activo.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

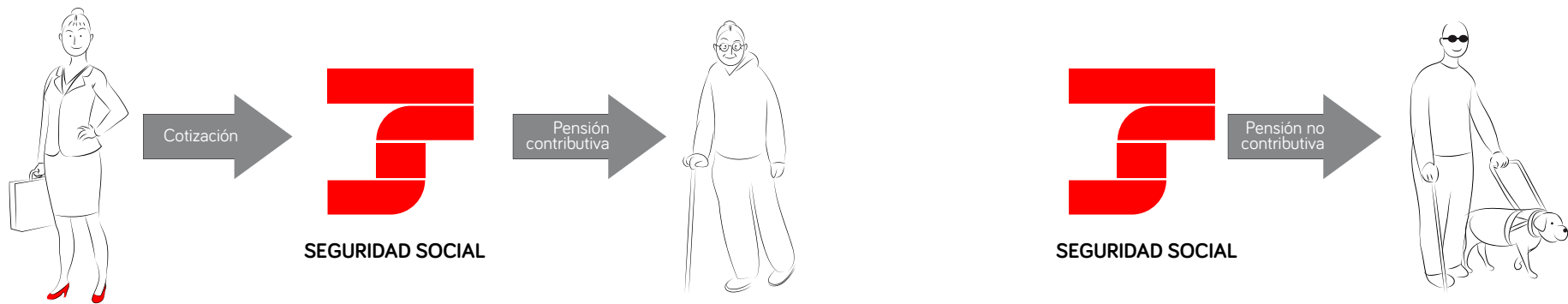
Al hablar de las pensiones, podemos hacer distintas clasificaciones.  
La primera clasificación distingue entre pensiones **contributivas**  
y **no contributivas**.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

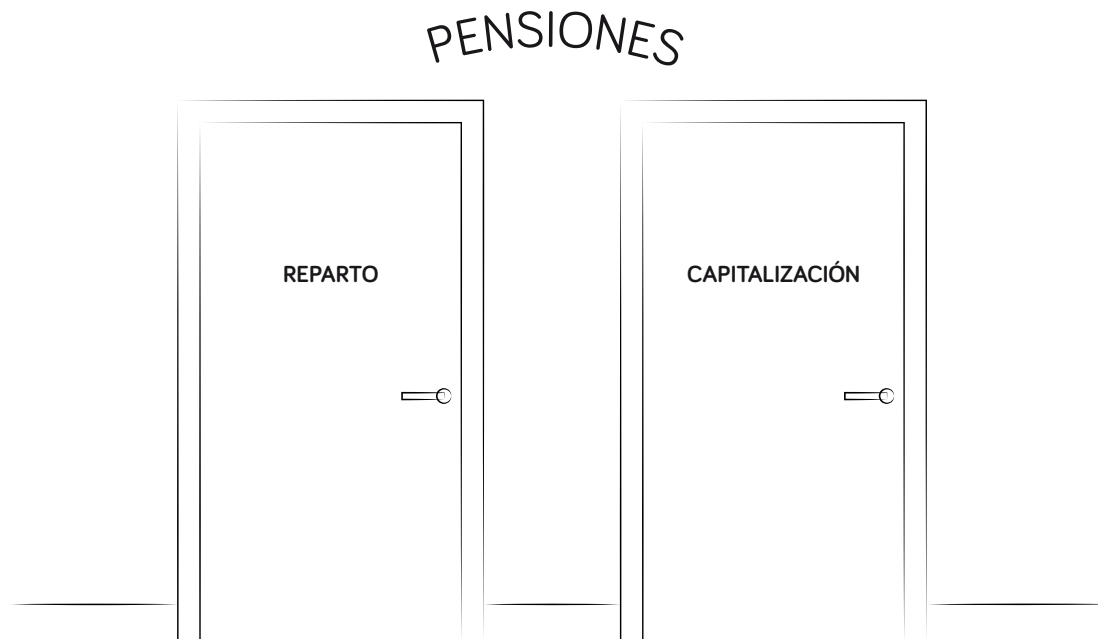
Las pensiones contributivas son aquellas cuyo derecho a cobro se ha generado durante nuestro periodo activo, al pagar las cotizaciones a la Seguridad Social correspondientes.

Las pensiones no contributivas se otorgan a determinados colectivos con el objetivo de garantizarles una renta mínima.



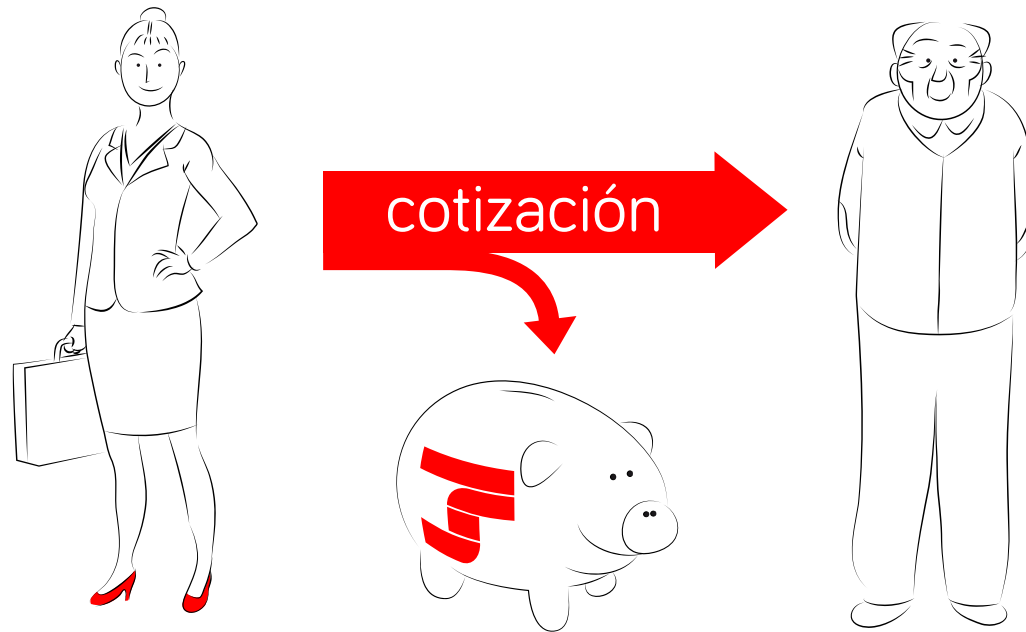
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Otra clasificación distingue entre los sistemas de pensiones. Básicamente, existen dos: el sistema de reparto y el sistema de capitalización.



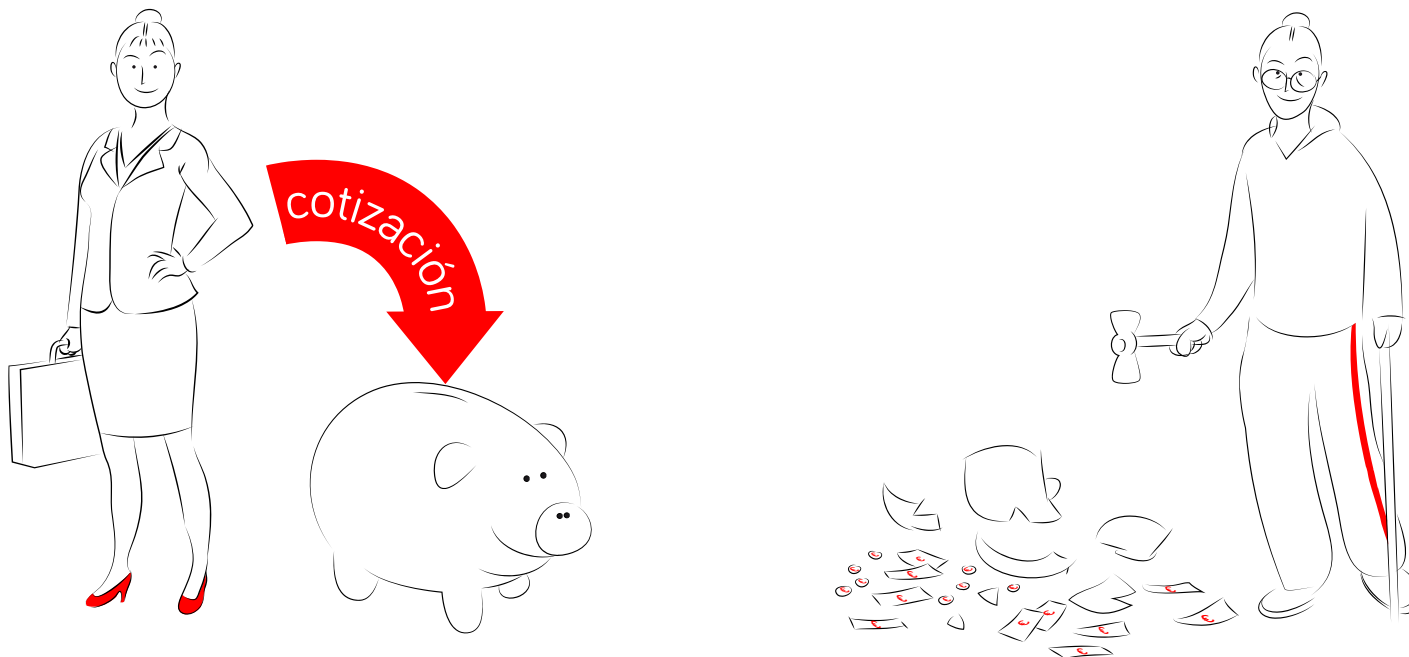
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

En el sistema de **REPARTO**, las pensiones actuales se financian con las contribuciones a la Seguridad Social que realizan los trabajadores en activo. A cambio, los trabajadores actuales confían en que cuando llegue su jubilación los trabajadores del futuro les financien la suya. Este sistema se basa en un verdadero pacto intergeneracional y para que funcione adecuadamente se han de aprovechar los periodos de bonanza económica para mejorar los fondos de reserva.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

En el sistema de **CAPITALIZACIÓN**, cada trabajador recibirá una pensión que dependerá exclusivamente de la cantidad cotizada durante su trayectoria profesional. En este sistema existe un mayor grado de certidumbre respecto a la cantidad que recibiremos en el futuro, siempre que el gestor de los fondos recaudados —normalmente, una institución bancaria— procure un rendimiento razonable de los mismos.



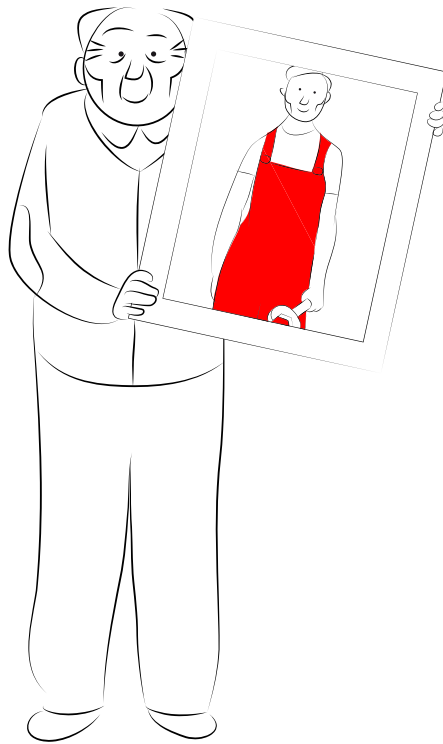


## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Veamos ambos sistemas con un EJEMPLO:

Eduardo tiene 70 años y trabajó en una fábrica desde los 20 hasta los 65 años;

su vecina María tiene 35 años y trabaja desde hace diez años en el sector de las telecomunicaciones.



EDUARDO

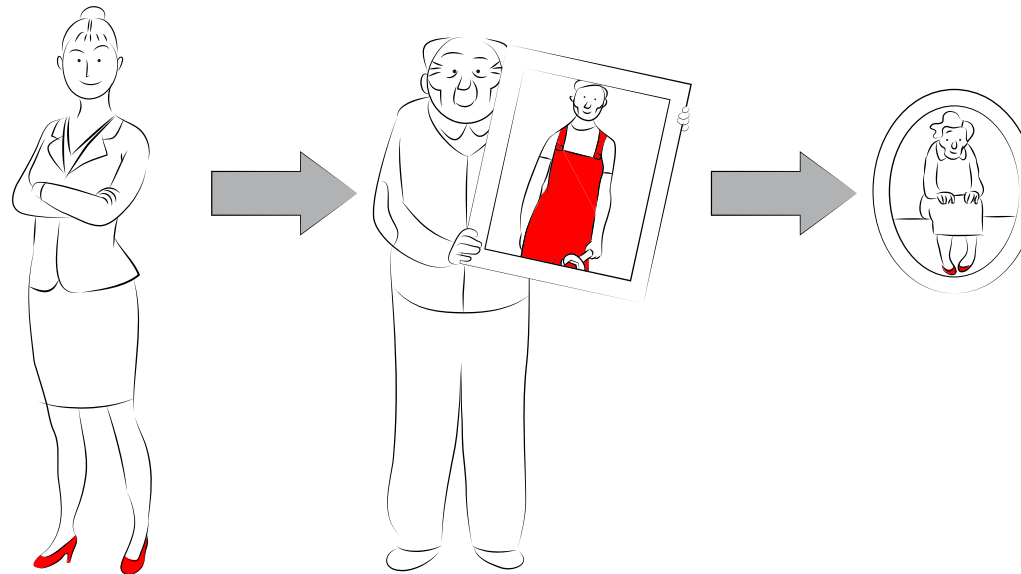


MARÍA

## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

En un sistema de **REPARTO**, las cotizaciones de Eduardo a lo largo de toda su vida profesional permitieron a los jubilados de su tiempo —a Josefina, la abuela de María, por ejemplo— cobrar su pensión. A cambio, Eduardo recibe ahora una pensión gracias a las contribuciones que realizan periódicamente María y su empresa.

Si bien su pensión es inferior a lo que percibía de salario cuando estaba en activo, le ayuda a cubrir sus necesidades de gasto actuales.



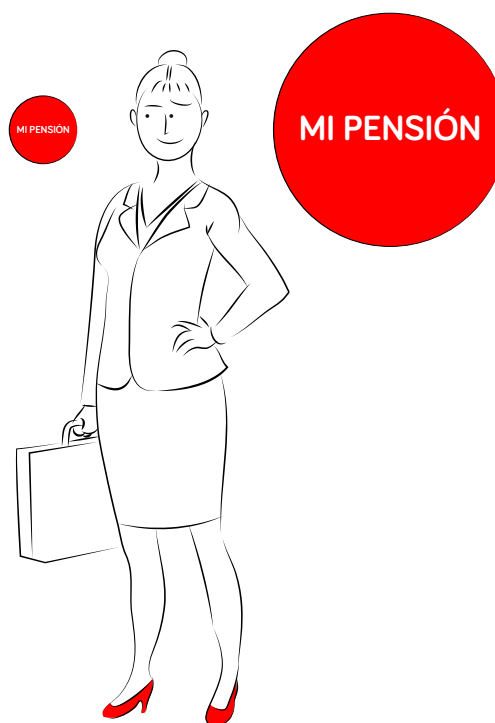
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

María ayuda a financiar la pensión de Eduardo pero el sistema sería menos sostenible, y más injusto, si además de la pensión de Eduardo recayera sobre María la pensión de otros muchos jubilados.



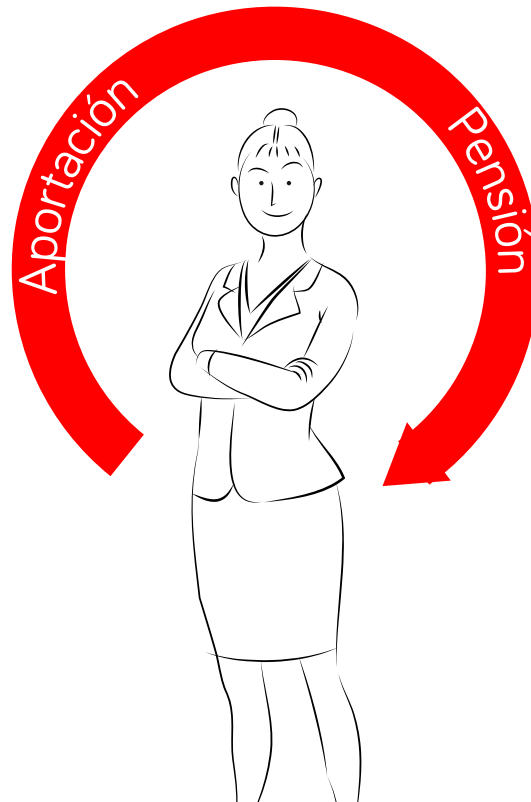
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

María deberá esperar a tener la edad de su jubilación para conocer exactamente qué pensión recibirá. El importe dependerá del sistema vigente entonces y de los parámetros que se tengan en cuenta en el mismo. Un parámetro fundamental será el número de trabajadores en activo en relación con el número de jubilados. Es decir, si existen muchos jubilados por cada trabajador en activo, el importe de la pensión de María será más bajo porque, si no fuera así, el sistema se volvería insostenible.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

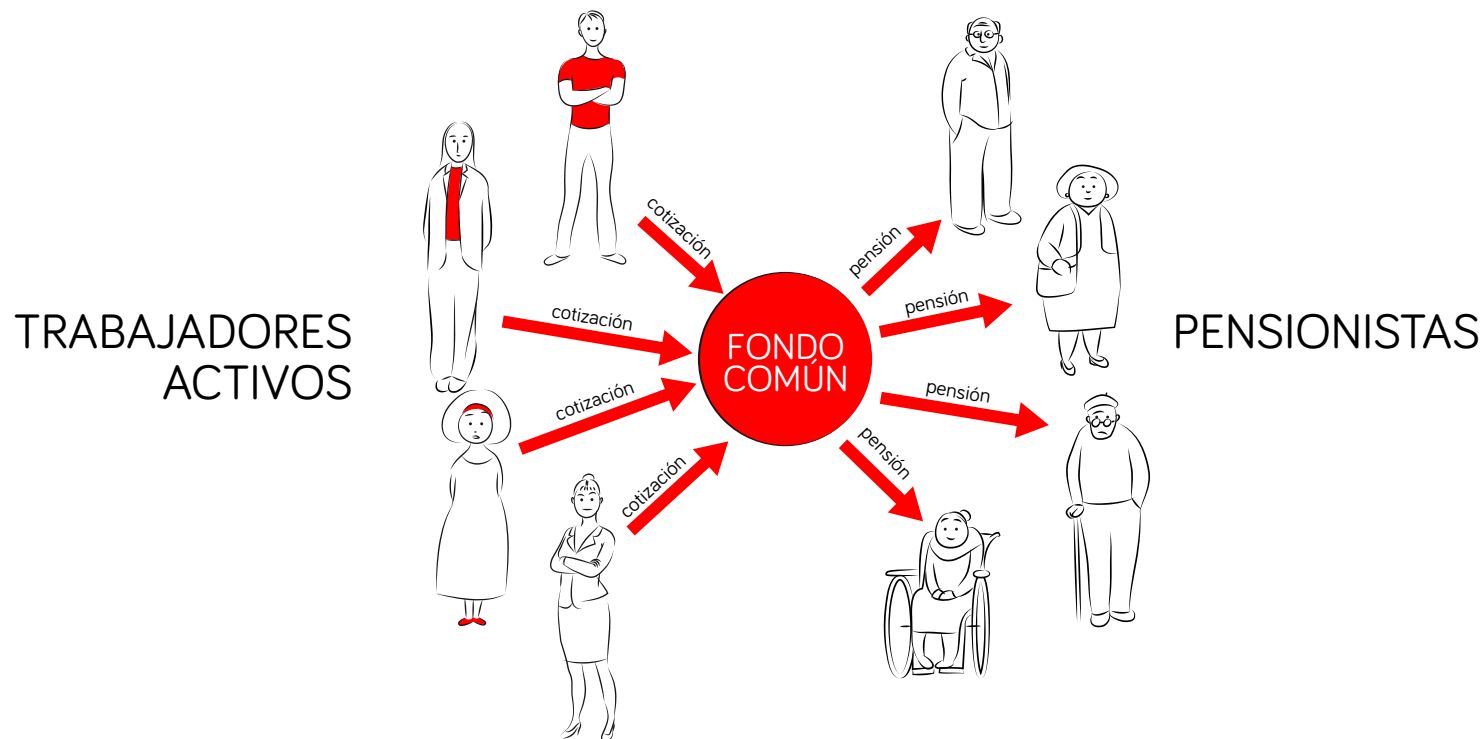
En un sistema de **CAPITALIZACIÓN**, María tendría un fondo individual con todas las aportaciones que fuera realizando durante su etapa activa. La certeza de saber lo que lleva capitalizado y lo que podrá cobrar cuando se jubile puede representar para ella un incentivo para trabajar más y mejor, y, por lo tanto, para poder dotar mejor su fondo individual, porque sabe que su bienestar futuro depende de ello.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

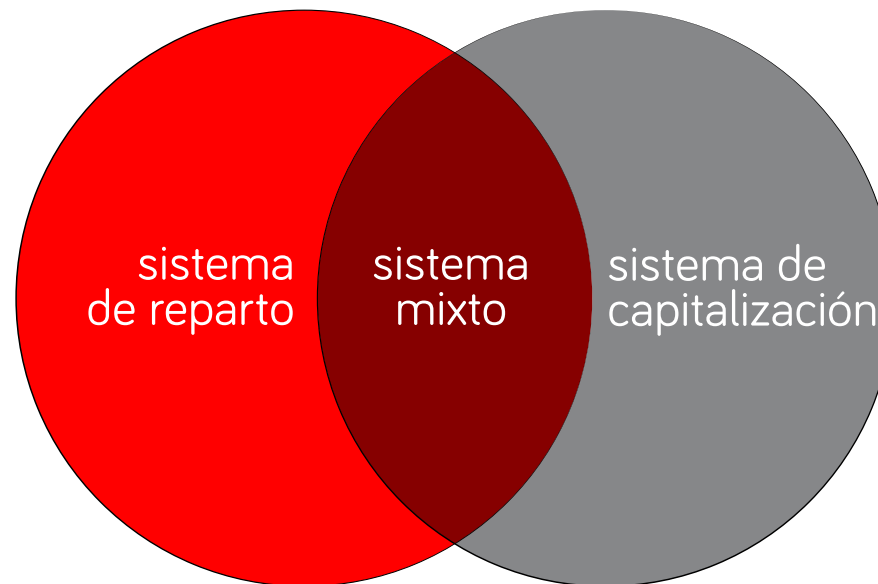
### EN RESUMEN,

si bien los sistemas de reparto favorecen la redistribución de recursos tanto entre miembros de una misma generación laboral como entre distintas generaciones, el importe de nuestra pensión no está exclusivamente ligado a nuestra trayectoria profesional, lo que puede representar una falta de incentivo en el trabajo.



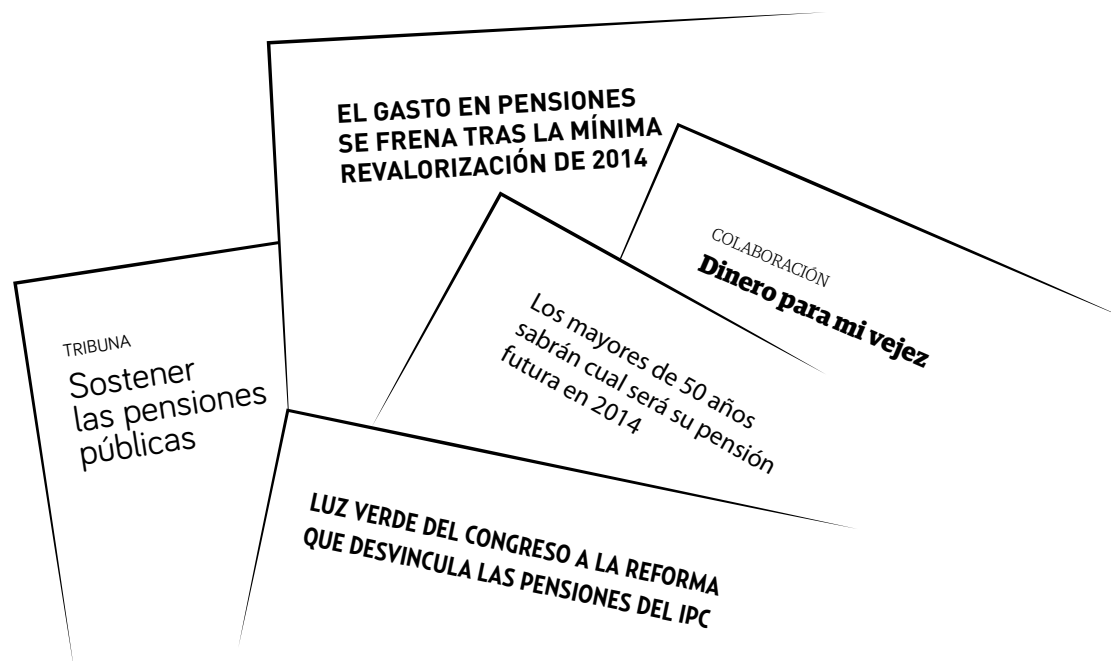
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Pero estos dos sistemas no son ni mucho menos excluyentes. De hecho, los sistemas de la mayoría de los países reciben el nombre de “mixtos” porque combinan características propias de ambos. Es decir, sobre la base de un sistema de reparto en el que las pensiones se financian con las cotizaciones actuales, la fórmula usada para determinar la pensión depende de la trayectoria profesional.



## ALGUNAS CLAVES PARA TU JUBILACIÓN

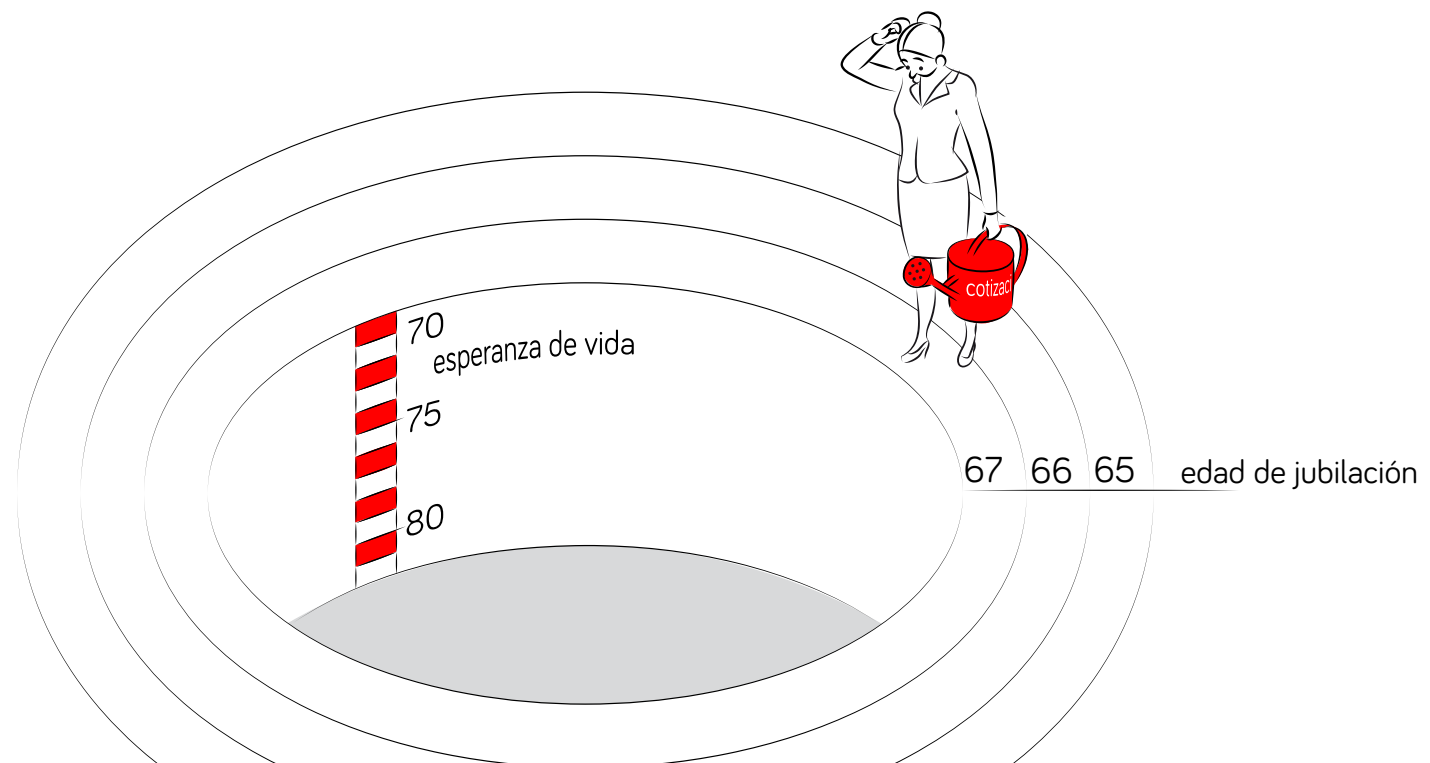
La viabilidad presente y futura de los sistemas públicos de pensiones es un tema de permanente actualidad. Cada vez escuchamos nuevos factores que afectan al cálculo del dinero que nos permitirá afrontar nuestra jubilación con un margen de seguridad.





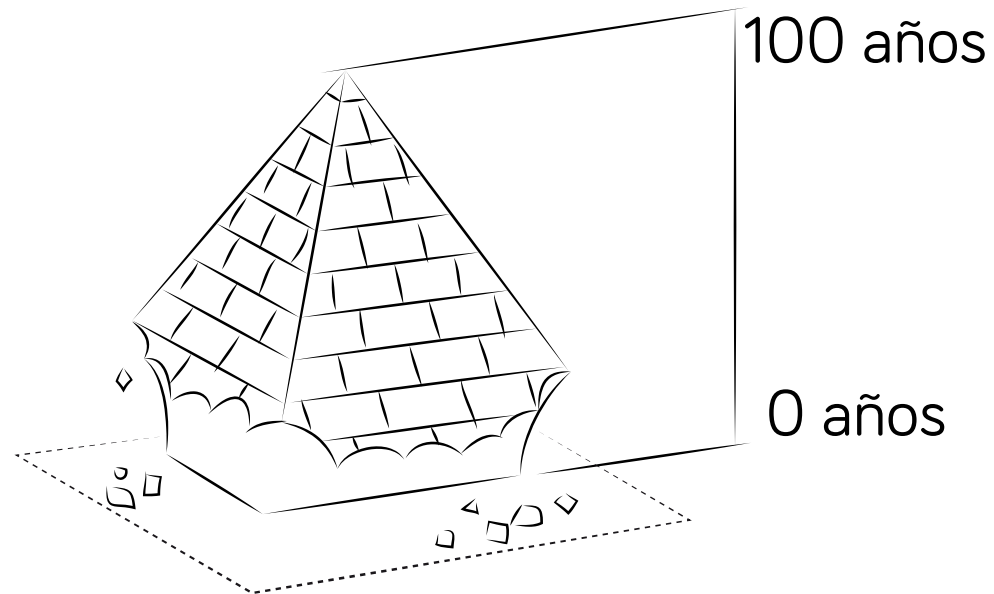
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Hay factores, como son la edad legal de jubilación y la esperanza de vida, que determinan cuánto tiempo estará recibiendo su pensión cada jubilado de promedio. Las recientes reformas tienen que ver con el vínculo entre ambos factores, porque si se mantuviera fija la edad legal de jubilación mientras aumenta la esperanza de vida, la viabilidad financiera futura del sistema se vería comprometida.



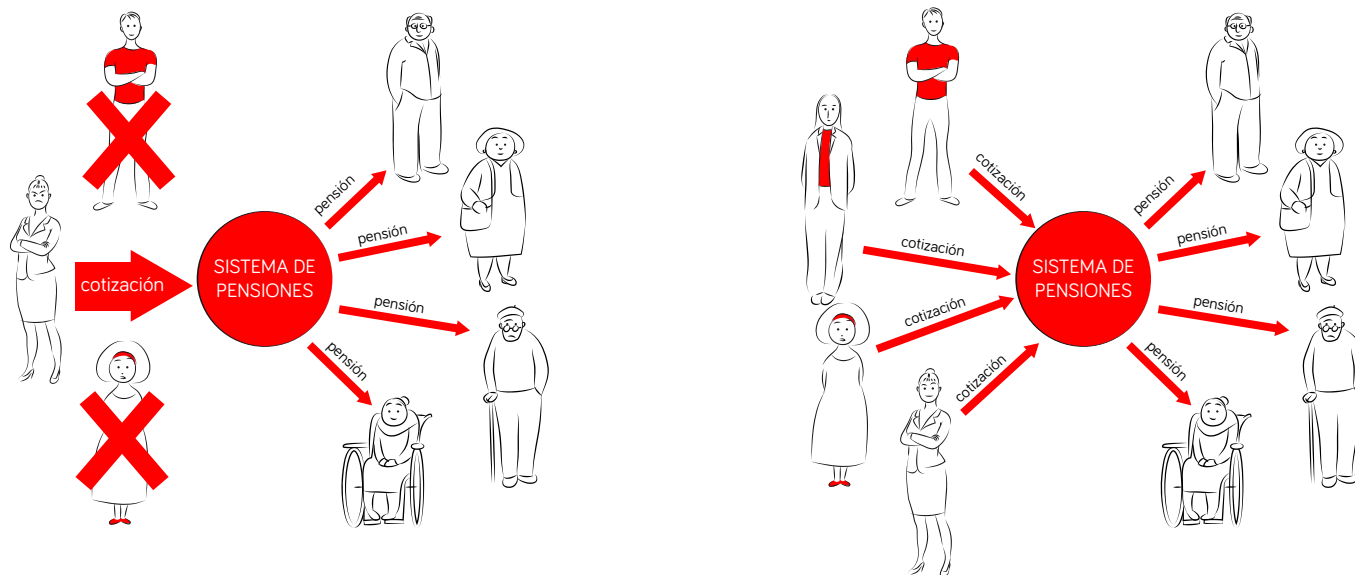
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Además, la evolución de la pirámide poblacional puede condicionar la configuración futura de los sistemas públicos de pensiones.



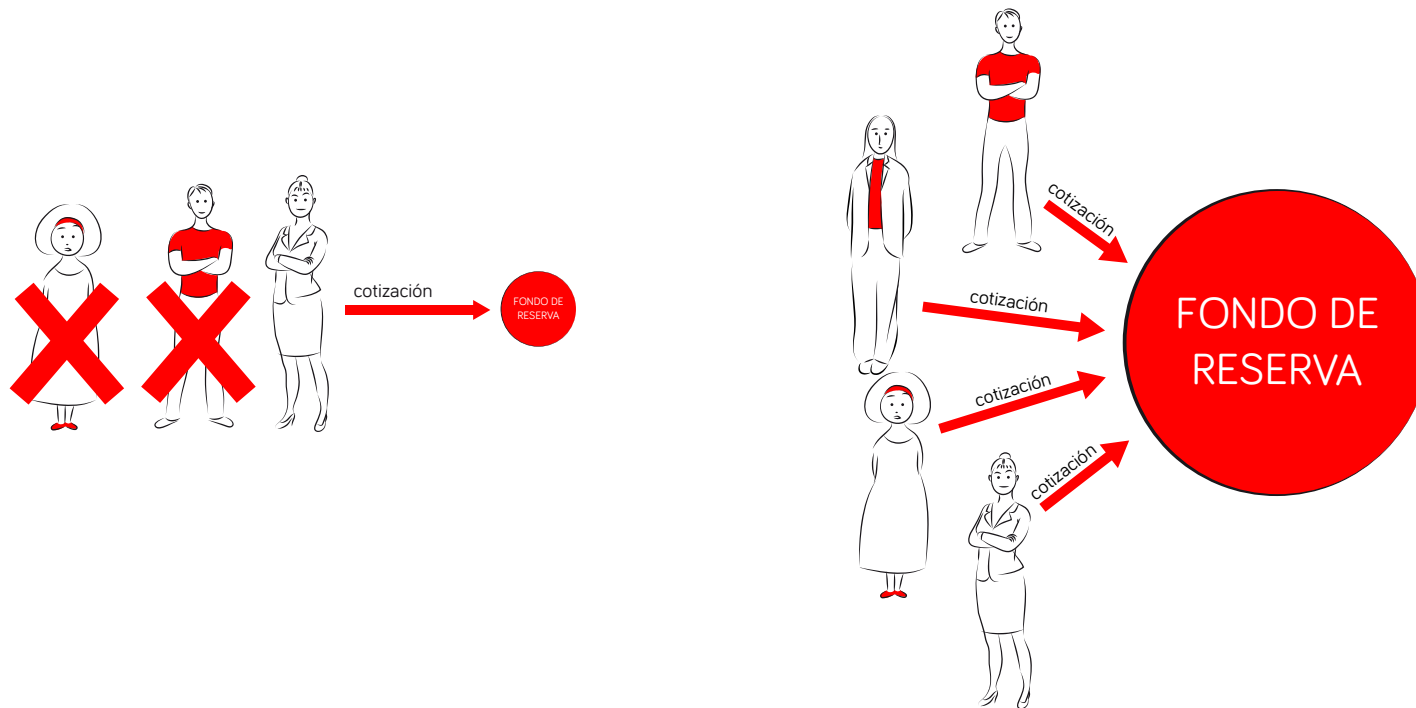
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Las cotizaciones sociales a la Seguridad Social constituyen la fuente de financiación principal de las pensiones en un sistema de reparto o mixto. Un nivel excesivo de la cuota de las aportaciones permite pensiones más generosas pero provoca automáticamente una reducción del número de trabajadores. Al contrario, si las cuotas son demasiado bajas, el importe recibido por los pensionistas puede no ser suficiente para garantizarles un nivel adecuado de vida.



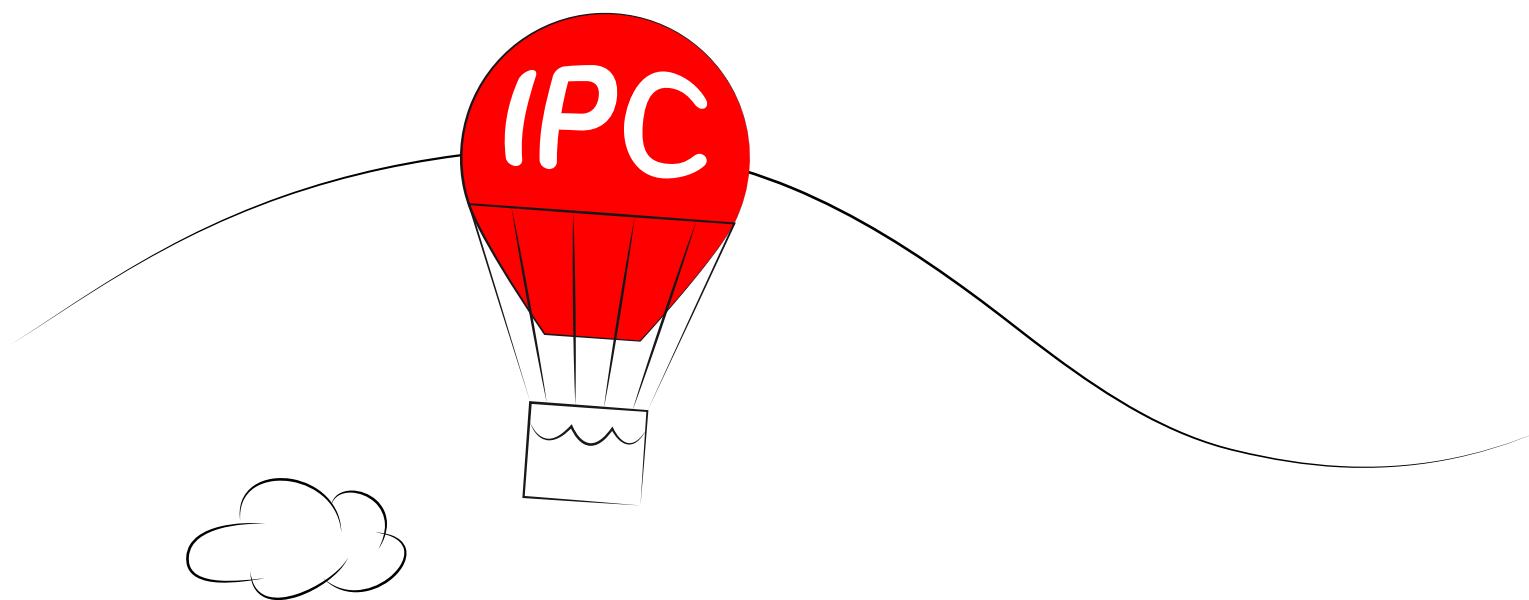
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Otros factores coyunturales pueden mejorar o perjudicar la sostenibilidad del sistema. Por ejemplo, en los periodos de recesión se produce destrucción de empleo y, al haber menos cotizantes, se resiente la viabilidad presente y futura del sistema. Al contrario, en periodos de bonanza, aumentan los cotizantes, lo que aumenta la dotación de los fondos de reserva.



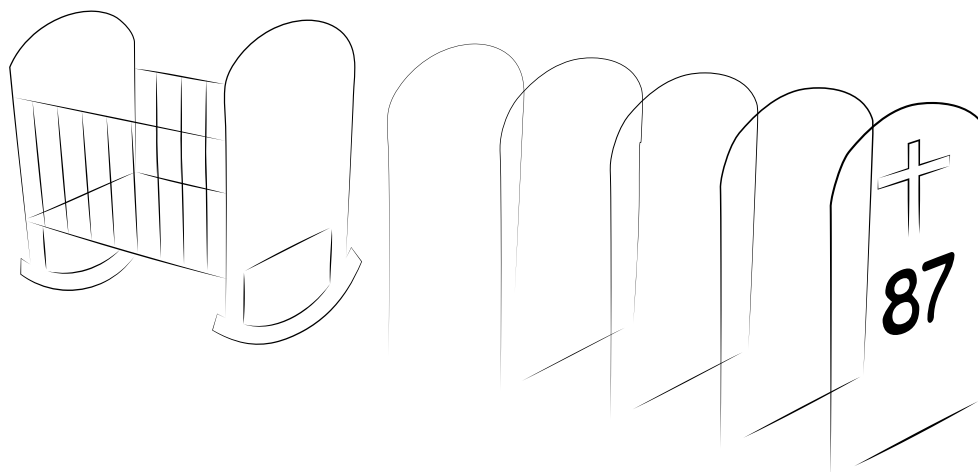
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Hay otros factores como la inflación, es decir, la evolución de los precios de los bienes que consumen los pensionistas —alimentos, medicinas, ropa o calzado—, que condicionan el poder adquisitivo de los pensionistas. Incorporar esta corrección al sistema resulta fundamental.



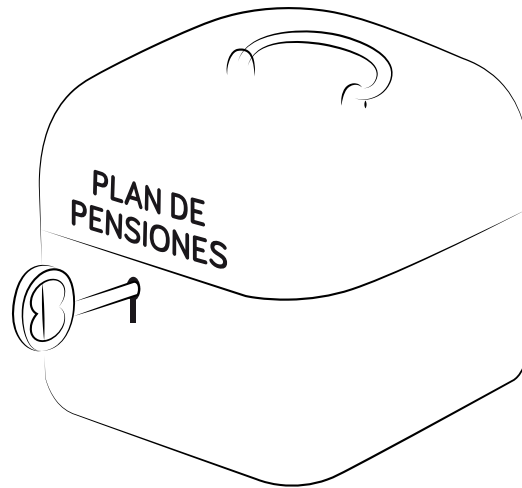
## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Los factores de sostenibilidad introducidos recientemente en Europa —basados en variables como la situación de la economía y la evolución de la esperanza de vida— buscan estabilizar la evolución de los importes de las pensiones al tiempo que hacer compatible la viabilidad del sistema con una asignación justa a los pensionistas. En el caso español, dicha asignación se calculará en función de la esperanza de vida a los 67 años, que ahora mismo se sitúa en torno a 20 años, según el Instituto Nacional de Estadística.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Al margen de los sistemas públicos de pensiones, existen los planes de pensiones privados, que son productos financieros de ahorro a largo plazo que pueden complementar las rentas recibidas del sistema público. Estos planes de pensiones pueden capitalizar no sólo aportaciones del trabajador sino también cantidades entregadas por la empresa.



## FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

Los planes de pensiones son incentivados fiscalmente con el objetivo de paliar algunos peligros ya detectados, como el envejecimiento de la población a largo plazo.





## CONSEJOS ÚTILES

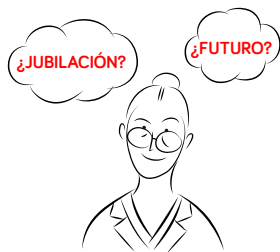
1

Infórmate periódicamente sobre tu «Informe de Vida Laboral» para comprobar los periodos y bases de cotización que están registrados en la Administración y así evitar sorpresas desagradables en el momento de tu jubilación.

*Solicitud de informe de vida laboral en la web de la Seguridad Social*

2

Antes de tomar la decisión de jubilarse —en ocasiones de forma anticipada—, conviene informarse de las consecuencias de esta decisión.



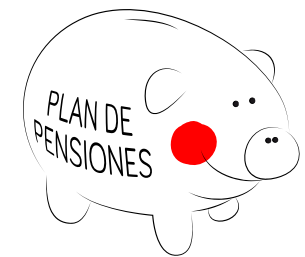
3

Por un lado, en las reformas recientes se han incorporado incentivos que permiten incrementar la pensión recibida en la jubilación a cambio de permanecer activos.



4

Por otro lado, en caso de que consideremos que la pensión no nos va a garantizar el nivel de vida que queremos, podemos utilizar algunas fórmulas complementarias de ahorro privado a largo plazo, como los planes de pensiones.

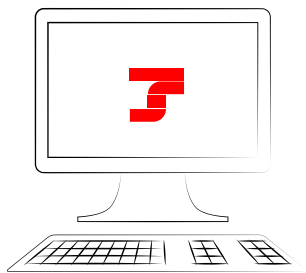


# FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

## CONSEJOS ÚTILES

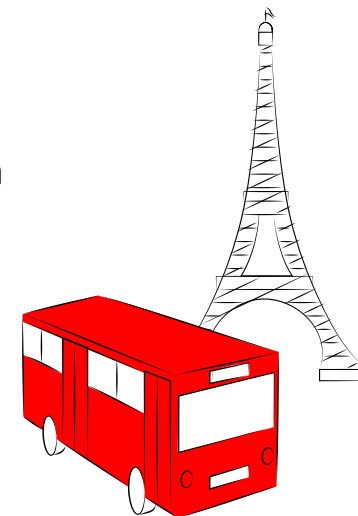
**5**

Hay muchos trámites que se pueden hacer a través de internet sin necesidad de desplazarse hasta las oficinas de la Seguridad Social, lo que ayuda a reducir el tiempo de gestión y ofrece una solución a aquellas personas con movilidad reducida o que viven lejos de dichas oficinas.



**6**

Los beneficios que se derivan del hecho de ser pensionista no se limitan a la pensión. En este sentido, conviene estar informado respecto a posibles ventajas concedidas al colectivo de los pensionistas —precios especiales en transporte público, acceso a centros culturales, espectáculos, viajes incentivados (INSERSO), etc.— .



## AUMENTA TU VOCABULARIO FISCAL

### VOCABULARIO FISCAL PARA MORTALES

**Periodo de cotización:** Tiempo que se ha permanecido dado de alta en la Seguridad Social durante la etapa activa.

**Bases de cotización:** Se calcula a partir de la remuneración total que mensualmente percibe el trabajador por cuenta ajena. En caso de que la remuneración exceda la cantidad recogida en la Ley, se considera la recibida en términos efectivos.

**Esperanza de vida:** Cantidad estimada de los años que vivirá un ciudadano a partir de su edad actual. Para los sistemas de pensiones se suele usar la esperanza de vida a partir de la edad legal de jubilación.

**Pirámide poblacional:** Gráfica que recoge la distribución de la población de una sociedad por grupos de edad y sexo. Se llama así por la forma que adopta en las sociedades que tienen una población con una amplia base debido al gran número de nacimientos y que se estrecha paulatinamente por la mortalidad creciente y acumulativa a medida que aumenta la edad de la población.

## PON A PRUEBA LO QUE SABES

test de autoevaluación

**Razona, sobre la base de los aspectos comentados en la ficha, si las siguientes frases son Verdaderas (V) o Falsas (F)**

- a «Los sistemas de pensiones de reparto buscan considerar la trayectoria profesional de cada trabajador» \_\_\_\_\_
- b «La pirámide de población no es un factor relevante para las pensiones» \_\_\_\_\_
- c «Un aumento en la esperanza de vida condiciona la evolución futura de cualquier sistema de pensiones» \_\_\_\_\_
- d «La indexación o variación del valor de las pensiones con respecto al índice de precios de referencia garantiza el poder adquisitivo de los jubilados y, consecuentemente, su bienestar» \_\_\_\_\_

# FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

## PON A PRUEBA LO QUE SABES

A continuación, se recogen afirmaciones de ciudadanos respecto a los sistemas de pensiones. **Trata de deducir sobre qué tipo de sistema —reparto o capitalización— están hablando.**

- a «Creo que cada cual debe recibir la pensión que se ha ganado, ni más ni menos» \_\_\_\_\_
- b «Yo he contribuido al sistema durante muchos años. Ahora, me corresponde recibir» \_\_\_\_\_
- c «Los jóvenes no podemos sostener el sistema. Necesitaríamos más cotizaciones para que sea viable» \_\_\_\_\_

## SOLUCIONES

- 1**
- a. FALSO. Estos sistemas aspiran, en cada período, a hacer compatible la pensión recibida por los jubilados con las cotizaciones sociales de los trabajadores en activo.
  - b. FALSO. Más allá de cualquier otra consideración, la viabilidad de un mismo sistema bajo dos sociedades distintas (una más envejecida que la otra) será muy distinta (mejor para la más joven).
  - c. VERDADERO. Al recibir el promedio de los pensionistas su pensión de jubilación durante más tiempo, se resiente la viabilidad del sistema.
  - d. FALSO. Inicialmente se podría pensar que sí, pero al dañar la futura viabilidad del sistema se pone en peligro a todo el colectivo (presente y futuro).
- 2**
- a. CAPITALIZACIÓN. La forma de computar la pensión en estos sistemas se inspira en dicho principio.
  - b. REPARTO. Este ciudadano simplemente está reclamando los beneficios del pacto intergeneracional en el que se basan este tipo de sistemas.
  - c. REPARTO. En esta afirmación se pone de manifiesto el necesario equilibrio en la estructura de la pirámide de población.

FINANZAS PARA MORTALES *Tú y tu pensión*

## PARA SABER MÁS

[Página de la Seguridad Social \(apartado para pensionistas\)](#)

[Sede electrónica de la Seguridad Social](#)

[Guía del pensionista](#)

DESARROLLO PEDAGÓGICO:  
Fundación Sociedad y Educación

DISEÑO:  
KEN